

Gobierno Regional Cusco  
Dirección Regional de Salud Cusco  
Unidad Ejecutora 409 - Hospital Alfredo Callo Rodríguez-Sicuani

**CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS**  
**CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIO**

**(01) - TÉCNICO EN FARMACIA**

<b>PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL</b>	<b>10 de Abril del 2023</b>
<b>PRESENTAR DOCUMENTOS:</b>	
<b>1.- CURRÍCULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO</b>	<b>PRESENTACIÓN: del 10 de Abril del 2023 al 12 de Abril del 2023.</b> <b>HORA: 08: 00 AM A 13:00 PM Y DE 2:00 PM A 3:00 PM EN MESA DE PARTES DEL HACR</b>
<b>2.- PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN)</b>	
<b>EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES</b>	<b>12 de Abril del 2023 (A PARTIR DE 3:30 PM A 4:00 PM)</b>
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>13 de Abril del 2023 (8 : 00AM)</b>

Sicuani, 10 de Abril del 2023

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
U.E. N° 409 HACR SICUANI CACHIS  
D.F. Roxana Pivamani Alonso  
D.F.P. 14720  
JEFE DE FARMACIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 409-0174

RAZON SOCIAL : ..... FECHA : .....  
R U C N° : ..... TELEFONO : .....  
DIRECCIÓN : ..... CELULAR : .....  
DEP. PROVINCIA : ..... CORREO : .....  
SEGÚN : ..... CONTACTO : .....

**INFORME Nº 00137-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF**  
Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

ARTICULOS					
ITEM	CANTIDAD	U.M.	DETALLE	P.U. S/.	TOTAL
01	01	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN FARMACIA		
			<b>REQUISITOS:</b> *Contar con el título de técnico en farmacia. * Experiencia mínima de un año en labores de almacén de medicamentos y dispositivos médicos del sector público. * Manejo de Información en Sistemas Informáticos para Almacén de Farmacia * Propuesta laboral. * Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado. * Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por horarios. * Disponibilidad inmediata. <b>SERVICIOS A PRESTAR:</b> <b>Función general:</b> * Ejecución del servicio en instalaciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani para la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debido al incremento de tamaño de nuestro almacén. <b>Funciones específicas:</b> * Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) no menos de 15 veces por mes. * Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes. * Informes del Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes. * Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes. * Capacidad de trabajar bajo presión		
			<b>NOTA:</b> Tener en cuenta en la presente cotización que el PRECIO UNITARIO es por mes y el TOTAL es la cantidad de meses a contratar		
<b>TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN</b>					

- 1.- FECHA DE COTIZACIONES.....
- 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. ( 18 %)
- 3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA.....
- 6.-TIEMPO DE GARANTIA .....
- 7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS.....
- 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA
- 9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO.....
- 10.- ADJUNTAR RNP.....
- 11.- OTROS .....

**DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:**

- La presente cotización contemple las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento
- Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa.
- Precisar periodo de VIGENCIA en días calendarios (Validez de la oferta)
- Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente.

**PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:**

- La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o vía correo, sin borradores y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 16:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA Nº 001-2017-U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ , Aprobado con R.D. Nº 085-2017- DRSC/UE. 409-HACR-S/IUP


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
  
 Edendra Meraza Soto  
 RESPONSABLE DE COTIZACIONES

JEFE DE ADQUISICIONES  
Firma y Sello

COTIZACIONES  
Firma y Sello

PROVEEDOR  
Firma y Sello

C = 0174



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ- SICUANI.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SICUANI 05 DE ABRIL DEL 2023

INFORME N.º 00137-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF

A : Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani  
Dr: Efraín Alcázar Gómez.

DE : Jefa del Servicio de Farmacia

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL PARA ALMACEN DE  
MEDICAMENTOS.

ATENCION : LOGISTICA

Previo cordial saludo, mediante la presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitar se realice de manera urgente la contratación de servicio de un técnico en farmacia para un periodo de 4 meses.

Adjunto TDR y hoja de calificación.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
UE N° 409 HACRS/SICUANI GANDRS  
Q.F. Roxana Tinamani Alonso  
C.O.F. 14720  
JEFE DE FARMACIA

05 ABR 2023

MINISTERIO DE SALUD  
U.E. 409 HACRS  
HOSPITAL SICUANI  
Reg. N° 3181  
Fecha: 10/04/23 12:57  
Folio: 1

UNIDAD DE LOGISTICA  
U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
RECEPCION  
Hora: 10:00 Am  
Fecha: 10/04/23  
Firma: [Signature]

Para a: Logística

1- Ejecución Inmediata	(X)	2- Ejecución Informar	( )
2- Conexión Inmediata	( )	3- Ejecución Inmediata	( )
3- Para Archivo	( )	4- Para Archivo	( )
4- Emisión Copia y Dev.	( )	5- Observación Archivo	( )

Conservación: [ ]  
Fecha: [ ] Firma: [Signature]

UNIDAD DE LOGISTICA  
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
PROVEIDO N° 382  
A. Sr. Roger Velasquez  
PARA estudio de mercado  
FECHA 10-04-23  
Firma: [Signature]



*"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"*

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Contratación de los servicios de un técnico en farmacia por locación de servicios para el fortalecimiento del área de almacén de medicamentos del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani.

### **1.- INTRODUCCION:**

Las buenas prácticas de almacenamiento es el conjunto de actividades que tiene como objetivo el cuidado y la conservación de las especificaciones técnicas con las que fueron fabricados los medicamentos y dispositivos médicos. Unas condiciones adecuadas de almacenamiento deben garantizar: La calidad de los medicamentos hasta su utilización.

### **2.- OBJETIVO:**

Garantizar la calidad de los medicamentos y dispositivos médicos hasta su utilización.

### **3.- SERVICIOS A PRESTAR:**

Función general:

Ejecución del servicio en instalaciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani para la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debido al incremento de tamaño de nuestro almacén.

Funciones específicas:

Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) no menos de 15 veces por mes.

Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes.

Informes del Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes.

Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes.

### **4.- MONTO DE PAGO Y FINANCIAMIENTO**

El hospital propone el pago de la suma s/5.600(cinco mil seiscientos 00/100 nuevos soles)

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará mensualmente, en 4 armadas previa presentación del informe correspondiente al jefe de la unidad de logística, el mismo que será aprobado por la jefatura del servicio de farmacia.



**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "El Contratado" cuente con suspensión del impuesto a la renta, debe adjuntar en cada pago el formulario por la SUNAT.

**FINANCIAMIENTO:**

El financiamiento será con la Fte. Fto Recursos Directamente Recaudados

**5.-TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO**

El plazo para el servicio es de 04 meses.

**6.-NATURALEZA DEL CONTRATO**

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto, EL CONTRATADO no estará sujeto a relación de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho DE compensación por tiempo de servicios, ni veneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la ley de contrataciones y adquisiciones del estado y su reglamento aprobados con D.S. N°083-2004PCM Y D.S N° 084-2004-pcm, respectivamente.

**8.-REQUISITOS:**

- Contar con el título de técnico en farmacia.
- Experiencia mínima de un año en labores de almacén de medicamentos y dispositivos médicos del sector público.
- Manejo de Informacion en Sistemas Informáticos para Almacén de Farmacia
- Propuesta laboral.
- Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por honorarios.
- Disponibilidad inmediata.

**9.-PENALIDAD:**

La penalidad por incumplimiento del contrato se aplicará de acuerdo a la ley de contrataciones.

Sicuaní 05 de abril del 2023

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
U.E N° 409 HACRS SICUANI CANCHIS

  
Q.F. Roxana Huamani Alonso  
C.O.P. 14720  
JEFE DE FARMACIA



**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**HOJA DE CALIFICACION**

	PUNTAJE
TITULO PROFESIONAL	30%
EXPERIENCIA LABORAL	30%
MANEJO DE INFORMACION EN SITEMAS INFORMATICOS PARA ALMACEN DE FARMACIA	20%
PROPUESTA LABORAL	10%
OTROS DOCUMENTOS	10 %
TOTAL	100 %



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
U.E. N° 407 A.C.R. / SICUAN CANCHIS  
-----  
Q.F. Roxana Huamani Alonso  
C.N.I.P. 14720  
JEFE DE FARMACIA